



Asistentes:

Presidenta

Dña. M^a Fátima Moreno Pérez

Secretario

D. Enrique Fernández Ledesma

Profesorado

D. Antonio Rodero Serrano

D. Jorge García Morillo

D. José Luis Hernando Fernández

D. Manuel Cabrera Montenegro

D. David Suescum Morales

Personal Técnico de Administración y

Servicios

D. César Javier Ramos Ruiz

Invitados

D. José Ramón Jiménez Romero

Dña. Estrella Sepúlveda Luna

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (nº1/2025) celebrada el día 4 de febrero de 2025, de manera presencial.

En Belmez, siendo las 9:30 horas del día 4 de febrero de 2025, se reúnen de manera presencial los miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (en adelante Comisión TFG-EPSB) que al margen se citan, bajo la presidencia de la Sra. Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación de las líneas de TFG y profesorado asignado.

Punto 2.- Relación de profesores que formarán parte de los tribunales de evaluación.

Punto 3.- Criterios de asignación del tutor/tutora y distribución de líneas entre el estudiantado

Punto 4.- Propuesta de guía docente.

Punto 5.- Calendario de defensas.

Punto 6.- Rúbrica evaluativa y criterios de evaluación.

Punto 7.- Sugerencias y preguntas

Excusa su ausencia: Dña. Angélica Lozano Lunar y D. José María Fernández Rodríguez.



Punto 1.- Aprobación de las líneas de TFG y profesorado asignado.

Se presentan las líneas de TFG. Además, se ha elaborado para el alumnado un procedimiento simplificado para la asignación de tutor o tutora de TFG para el alumnado y un procedimiento explicativo para los tutores. Se abre debate y se incluyen algunas modificaciones en dichos procedimientos.

Se aprueban las líneas por unanimidad

Punto 2.- Relación de profesores que formarán parte de los tribunales de evaluación.

Se revisan todos los tribunales formados para los títulos de Grado en Ingeniería Civil y Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales. La relación de éstos se presentan en el anexo 1 de la presente acta.

Punto 3.- Criterios de asignación del tutor/tutora y distribución de líneas entre el estudiantado

Se ha elaborado un documento dónde se recogen los criterios de asignación del tutor/tutora. Dónde se prioriza el acuerdo firmado entre tutor/a y alumno/a, y por otro lado se detalla el orden de prioridad del alumno, que será la calificación media ponderada.

Punto 4.- Propuesta de guía docente.

Se decide estudiarla más adelante.

Punto 5.- Calendario de defensas.

La Sra. Presidenta propone las siguiente fechas de defensa para las diferentes convocatorias:

- 1) 10 al 14 de marzo
- 2) 14 al 18 de julio
- 3) 22 al 26 de septiembre

Convocatoria extraordinaria abril: del 24 al 30 de abril

Fechas límite para subir el TFG a la plataforma Moodle

- 1) 27 de febrero
- 2) 3 de julio
- 3) 12 de septiembre

Convocatoria extraordinaria abril: el 14 de abril

Punto 6.- Rúbrica evaluativa y criterios de evaluación.

Se aportan ideas sobre cómo tienen que ser las rúbricas para un TFG, pero se deja para la siguiente Comisión.



Punto 7.- Sugerencias y preguntas

No existen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión.

Profa. Dra. María Fátima Moreno Pérez
Presidenta de la Comisión de TFG

Prof. Dr. Enrique Fernández Ledesma
Secretario

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

B: Básicas CC: Construcciones Civiles; H: Hidrología

	Tribunal 1	Tribunal 2	Tribunal 3	Tribunal 4	Tribunal 5	Tribunal 6
Presidente/a	José Ramón Jiménez Romero (CC)	José María Fernández Rodríguez (H)	Enrique Fernández Ledesma (CC)	María Fátima Moreno Pérez (H)	Jorge García Morillo (H)	María Auxiliadora Barbudo Muñoz (CC)
Secretario/a	Jaime Linares Torralbo (H)	Manuel Bravo Márquez (CC)	Beatriz Gámiz Ruiz (B)	Manuel Cabrera Montenegro (CC)	Antonio Cleofé López Muñoz (CC)	Francisco Taguas Ruiz (CC)
Vocal	Susana Cantón Martínez (B)	María Magdalena Serrano Baena (B)	Fernando de la Casa Reina (H)	Juan Alfonso Lara Torralbo (B)	Javier Zurera Díaz (CC)	Pedro Ruiz Aguilar (H)
Suplente-1	Francisco M. González Gallardo (CC)	Jorge Ruiz Calviño (B)	Javier de los Ríos (B)	Rafael Ortiz Cordero (B)	Francisco Nicolás Cantero Chinchilla (B)	Francisca Daza (B)
Suplente-2	Rafael González Perea (H)	Julia Rosales García (CC)	Daniel Gómez Serrano (CC)	Antonio Merino Lechuga (CC)	José Luis Díaz López (CC)	Ana Andreu (H)

GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES

B: Básicas; RECE: Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos; EM: Explotación de Minas

	Tribunal 1	Tribunal 2	Tribunal 3
Presidente/a	Antonio Adolfo Rodero Serrano (RECE)	Antonio Serafín Daza Sánchez (EM)	José Luis Hernando Fernández (RECE, EM)
Secretario/a	Angélica Lozano Lunar (RECE, EM)	Clemente Molina Muñoz (RECE, EM)	Manuel López Sánchez (B, EM)
Vocal	Rafael Calderón Rodríguez (B)	Francisca Daza Sánchez (B)	Jesús Gutierrez-Ravé (EM)
Suplente-1	Javier de los Ríos (B)	Jorge Ruiz Calviño (B)	Almudena Benítez de la Torre (RECE)
Suplente-2	Gabriel Infante Suescum (B)	Juan Cantizani (B)	Sergio Infante Suescum (B)

CRITERIO DE ASIGNACIÓN DEL TUTOR/TUTORA

Los criterios a aplicar a la hora de asignarle un tutor o una tutora a un alumno o alumna serán los siguientes, con el siguiente orden de prioridad:

1º Acuerdo firmado entre el tutor y el alumno o alumna.

Se priorizarán los acuerdos firmados por el tutor y el alumno o alumna, siempre que el tutor esté asignado a una línea de TFG y no esté dirigiendo los 5 TFGs completos.

2º Orden de prioridad del alumno y calificación media ponderada.

Con los alumnos/as que no tengan acuerdos firmados, se hará lo siguiente:

- Se ordenará al alumnado por sus calificaciones, calculándose como calificación media multiplicada por el número de créditos superados, dividido entre el número de créditos del plan de estudios menos los ECTS del TFG (18 ECTS).
- Para cada línea de TFG se ordenará al alumnado según prioridad y se le asignará la línea a los que tengan mayor nota media hasta cerrar el cupo del profesorado.

ALUMNADO

**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA ASIGNACIÓN DE TUTOR o TUTORA
y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)**

ALUMNADO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA ASIGNACIÓN DE TUTOR o TUTORA y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

1ª Fase

QUIERO HACER UN TFG*

SI

¿TIENES UN ACUERDO CON UN TUTOR O TUTORA QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE UNA LÍNEA DE TRABAJO?

NO

Rellena y firma digitalmente el ANEXO III: INSCRIPCIÓN DE LÍNEA DE TRABAJO

Y envíalo a:
epsb_coordinadores@uco.es
y epsb_secretaria@uco.es

Cuando hables con tu tutor/a

Recibirás un correo de epsb_secretaria@uco.es con la COMUNICACIÓN DE TUTOR/A Y LÍNEA DE TRABAJO ASIGNADOS

Rellena y firma digitalmente el documento: SOLICITUD DE LÍNEA DE TRABAJO Y ASIGNACIÓN DE TUTORES

Y envíalo a:
epsb_coordinadores@uco.es
y epsb_secretaria@uco.es

Envío desde epsb_secretaria@uco.es de una confirmación de inscripción a Línea de trabajo y notificación del Tribunal de TFG asignado

2ª Fase

*Solo alumnado matriculado del Trabajo Fin de Grado

ALUMNADO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA ASIGNACIÓN DE TUTOR o TUTORA y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

2ª Fase

TENGO EL TFG FINALIZADO CON EL VISTO BUENO DEL TUTOR o TUTORA

Mira las fechas para posible defensa de TFG

Rellena y firma digitalmente los siguientes anexos:

- ANEXO IV: *DEPÓSITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO*
- ANEXO V: *DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL TFG*

Deposita el documento final de tu TFG y los anexos IV y V en “Trabajos Fin de Grado” de la **Plataforma Moodle:**

Pedir previamente la clave de automatriculación y las instrucciones a epsb_coordinadores@uco.es

Depositar en el tribunal asignado

Recibirás un correo de epsb_secretaria@uco.es con la **FECHA DE DEFENSA**

El alumno/a dispondrá de 48 h para comunicar la aceptación *

EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFG

* Se podrá solicitar cambio de fecha por causas documentalmente justificadas.

ASIGNATURA TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)

1º Buscar la asignatura en la siguiente dirección:

<https://moodle.uco.es/m2425/course/index.php>



UCODIGITAL
Página Principal Área personal Mis cursos Cisco Webex Wooclap Manuales Moodle Otros Espacios

Estudios de Grados y Másteres 2024/25

Grados

Buscar cursos

Expandir todo

- ▶ Grados
- ▶ Másteres
- ▶ Staff

2º Pincha en “Grados”...



UCODIGITAL
Página Principal Área personal Mis cursos Cisco Webex Wooclap Manuales Moodle Otros Espacios

Categoría Más

- ▶ Grado de Turismo
- ▶ Grado de Veterinaria
- ▶ Grado en Biología
- ▶ Grado en Biotecnología
- ▶ Grado en Cine y Cultura
- ▶ Grado en Fisioterapia
- ▶ Grado en Fisioterapia 132
- ▼ Grado en Ingeniería Civil
 - ▶ 0 Sin Curso
 - ▶ 1 Primero
 - ▶ 2 Segundo
 - ▶ 3 Tercero
 - ▶ 4 Cuarto
 - ▶ Trabajos Fin de Grado
- ▼ Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales
 - ▶ 0 Sin Curso
 - ▶ 1 Primero
 - ▶ 2 Segundo
 - ▶ 3 Tercero
 - ▶ 4 Cuarto
 - ▶ Trabajos Fin de Grado
- ▶ Graduado en Enfermería
- ▶ Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Córdoba
- ▶ Graduado-a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba
- ▶ Graduado-Graduada en Educación Social
- ▶ PCEO Grado de Derecho - Administración y Dirección de Empresas

... y busca en titulación la asignatura “Trabajos fin de grado”

3º Pincha y te pedirá la clave de automatrícula que te enviaron al comienzo de la 2ª Fase

- General
- Procedimiento esquemati...
- Convocatoria de MARZO-...**
- TRIBUNAL 1: Entrega de TFG...
- TRIBUNAL 2: Entrega de TF...
- TRIBUNAL 3: Entrega de TF...
- TRIBUNAL 4: Entrega de TF...
- TRIBUNAL 5: Entrega de TF...
- TRIBUNAL 6: Entrega de TF...
- Tema 2
- Tema 3
- Tema 4
- Tema 5
- Tema 6
- Tema 7
- Tema 8

Convocatoria de MARZO-2025



TRIBUNAL 1: Entrega de TFG y documentos anexos IV y V

Marcar como hecha

Apertura: jueves, 6 de febrero de 2025, 00:00

Debes subir el documento TFG y el Anexo IV y V, es decir, 3 archivos en formato PDF
(No te olvides de pulsar el botón de envío)

Sube los 3 documentos en el tribunal que se te asignó



TRIBUNAL 2: Entrega de TFG y documentos anexos IV y V

Marcar como hecha

Apertura: jueves, 6 de febrero de 2025, 00:00

Debes subir el documento TFG y el Anexo IV y V, es decir, 3 archivos en formato PDF
(No te olvides de pulsar el botón de envío)



TRIBUNAL 3: Entrega de TFG y documentos anexos IV y V

Marcar como hecha

Apertura: jueves, 6 de febrero de 2025, 00:00

Debes subir el documento TFG y el Anexo IV y V, es decir, 3 archivos en formato PDF
(No te olvides de pulsar el botón de envío)



TRIBUNAL 4: Entrega de TFG y documentos anexos IV y V

Marcar como hecha

Apertura: jueves, 6 de febrero de 2025, 00:00

Debes subir el documento TFG y el Anexo IV y V, es decir, 3 archivos en formato PDF



UCO DIGITAL
CENTRO DE RECURSOS VIRTUALES

Soporte Técnico eLearning

✉ infomoodle@uco.es

☎ 957212086

☎ 957213085

☎ 957212137

Horario de atención telefónica y presencial:
9:30 a 13:30

La Biblioteca

Buscar

ALUMNADO

**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA ASIGNACIÓN DE TUTOR o TUTORA
y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)**

**Para cualquier consulta,
escribe a epsb_coordinadores@uco.es**